

Capítulo 4

Las desigualdades sociales, un factor para el rezago y deserción escolar

*Cristina Cabral Quezada
Hilda María Ortega Neri
María del Refugio Magallanes Delgado*

<https://doi.org/10.61728/AE20250386>



Introducción

La vulnerabilidad económica provoca grandes problemáticas en una población; una de las afecciones se centra en el ámbito educativo, pues es uno de los factores que provoca mayor deserción escolar, trayendo consigo un rezago académico por la falta de asistencia de las niñas y niños a una institución, lo que genera un proceso de enseñanza-aprendizaje incompleto y carente de lo esencial para obtener las herramientas necesarias, disminuyendo la motivación en el estudio a lo largo de su proceso académico, misma situación que no les permite tener una buena calidad de vida y formar parte de una sociedad productiva.

El objetivo de esta investigación es demostrar cómo las brechas de desigualdad afectan el proceso académico del estudiantado de la Escuela Primaria José Ma. Vázquez, perteneciente a una comunidad de los Chilitos del municipio de Fresnillo, Zacatecas, institución que no se encuentra en óptimas condiciones para que los niños asistan a ella, pues tanto su infraestructura, material didáctico, así como equipos de cómputo y acceso a internet necesarios, hoy en día se encuentran carentes o en malas condiciones para su uso y que, además, la inestabilidad laboral de las familias no permite aportar más de lo que está dentro de sus posibilidades para el apoyo a la escuela, pues sus pocos recursos económicos son básicamente para sostener su hogar y tener por lo menos una adecuada alimentación, dejando de lado la educación como una prioridad esencial para sus hijos.

En este trabajo se hará una aproximación teórica respecto a los grupos vulnerables, el contexto de la institución, la metodología que hace referencia a la situación de la misma y cómo se relaciona entre lo educativo y contextual por medio de la observación, testimonios reales y fotografías que describen la problemática abordada en la escuela primaria José Ma. Vázquez, que detalla las carencias por las que atraviesa. Se hará mención de las conclusiones preliminares de este trabajo que permiten reflexionar sobre la realidad de las brechas de desigualdad y cómo afectan el proceso

educativo de aquel estudiantado que, por su situación económica, no puede sustentar los gastos que trae consigo el proceso educativo y continuo que deberían llevar todos los niños y niñas por igual.

Pobreza y rezago educativo

La pobreza, de acuerdo con el CONEVAL, trae como resultado rezago educativo, carencias de acceso a los servicios de salud, seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, elementos básicos de la misma, así como alimentación; a pesar de que por ley se marca la gratuidad dentro de una institución educativa, la realidad muestra lo contrario. No solo se necesita que la escuela sea pública, pues el estudiar conlleva una serie de gastos que el gobierno no cubre en su totalidad.

Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado-Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica. Esta y la media superior serán obligatorias; la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia (Diario Oficial de la Federación (DOF), 2020, p. 5).

En lo que respecta a uniforme, transporte, alimento y útiles escolares necesarios para llevar las actividades diarias dentro del aula, se ven limitadas por falta de estos recursos económicos: “Si se trata de un derecho a tener una oportunidad, ha de ser interpretado de conformidad con la igualdad material, de suerte que la falta de recursos económicos del titular no sea un obstáculo para su ejercicio” (Soberanes, 2018, p. 339).

El estatus económico no debe ser un pretexto para el ausentismo a un centro educativo y un bajo rendimiento académico, aun cuando las familias carezcan de recursos. La gratuidad debe considerarse en programas municipales y gubernamentales, para que ninguna niña o niño se quede sin el derecho a estudiar. Por ello, “la población marginada es vista como responsable e incapaz de superar su situación de marginalidad, por lo que el gobierno debe diseñar programas especiales para facilitar su integración al proceso de modernización” (Torres y Padilla, 2015, p. 4).

Para que toda niña o niño en edad escolar en el nivel básico ejerza su derecho a la educación, se requiere una inversión del gobierno que impulse de manera económica la infraestructura de las escuelas desprotegidas y que requieren mayor atención, pues la educación es la base para transformar una sociedad llena de barreras; el contexto influye en gran medida, pues las personas que radican en las comunidades más lejanas, no ven más allá de lo que se encuentra a su alrededor, y genera que no puedan crear grandes expectativas respecto a un cambio de vida diferente y con mejores oportunidades de las que su núcleo familiar ha tenido, por lo anterior, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) señala lo siguiente:

La desigualdad en México es un fenómeno que sufre al menos el 70 % de la población, pues esta presenta algún grado de pobreza derivado de la falta de oportunidades. Es por ello que “Los gobiernos deberían invertir más dinero en los niños durante sus primeros seis años de vida para reducir la desigualdad social y apoyar a los niños, especialmente a los más vulnerables, a tener una vida exitosa y feliz” (OCDE, 2010, p. 4).

En la Ley de Educación del Estado de Zacatecas (LEEZ), publicada el 15 de mayo del 2019, se menciona, entre uno de los puntos más importantes y que se enfocan al apoyo de desigualdades sociales, económicas y el derecho a una educación de calidad, lo siguiente: reconocer a los maestros como agentes de transformación social, contempla que los planteles educativos tengan infraestructura, material, mantenimiento y condiciones dignas que contribuyan a la educación, establece el derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica, marca que la educación se regirá bajo criterios de equidad, de esta manera, se buscarán combatir las desigualdades que prevalecen en el sistema educativo actual, por lo que se instrumentarán políticas para impulsar a las escuelas de alta marginación y a los estudiantes en situación de vulnerabilidad social (Periódico oficial del Gobierno del estado de Zacatecas, 2020).

Metodología

Este trabajo es un estudio de caso apoyado en lo cualitativo para poder obtener muestras que ayuden a conocer y comprender la situación de vul-

nerabilidad y cómo se relaciona entre lo educativo y contextual. Esto se logra por medio de la observación y testimonios reales que describen la problemática abordada en la institución, pues, a pesar de estar establecido en el artículo tercero constitucional el derecho de la misma, no todas las niñas y niños cuentan con la igualdad de oportunidades. Un ejemplo de ello es esta escuela primaria, que, al igual que muchas otras instituciones del estado de Zacatecas, enfrenta condiciones de pobreza y marginación.

Para demostrar la brecha de desigualdad, se realizaron entrevistas a diferentes personas de la comunidad escolar: la directora, una docente y una madre de la familia que además desempeña el cargo de realizar el aseo de los baños de la institución, debido a que aún no se cuenta con personal de intendencia; estas personas en sus relatos mencionan, entre otras cosas, la importancia del sustento económico para permanencia y avance educativo. En palabras de la directora, expresa que:

La escuela tiene muchas necesidades, se ocupa de brindarles apoyo a las familias, pues les generaría menos incomodidad el aportar lo que la institución necesita; al estar en un contexto complicado donde no se tiene intendente o apoyo de ningún tipo, pues todo recae con las mamás, quienes tienen que aportar para aseos tanto de salones, baños y sustento que haga falta en ella; entre las carencias más notorias en el alumnado se encuentra la alimentación, ya que muchos niños llegan sin desayunar y expresan que tienen hambre. (Hernández, 2022, mayo 12)

La directora es la encargada de gestionar cualquier clase de apoyo que requiera la institución, por ello, sabe cuáles son las complicaciones para lograr que se brinden apoyos y la paciencia que se debe tener para ello, pues es estar en constante realización de oficios y visitas a donde se requiera para conseguirlos. Los docentes son quienes se dan cuenta del ausentismo y rezago que tienen las niñas y niños en la escuela; por ese motivo, indagan para conocer el porqué de dicho problema, encontrando como resultado, básicamente, el factor económico. En palabras de una docente:

La deserción escolar en el ámbito de educación primaria en la escuela José Ma. Vázquez en la que laboro, se entiende que es el ausentismo repentino del alumnado, dentro de la escuela y de su aula, se ha dejado ver que dejan de asistir por la falta de un sustento económico en casa, por carencia de

empleos e interés por parte de los padres y madres de familia por el estudio de sus hijos e hijas, considero que la economía es la base fundamental de la educación y si en casa no se tiene este recurso, no se puede brindar una buena alimentación y por ese motivo existe la poca asistencia o, de haberla, se encuentran en clase desmotivados, poco concentrados por el hambre con la que llegan, por esta razón muchas de las veces no se logra que adquieran los aprendizajes esperados, que deberían adquirir a lo largo del ciclo escolar. (Delgadillo, 2022, mayo 12)

La falta de una buena alimentación es mencionada en ambos casos, reflejándose en el proceso enseñanza-aprendizaje de las niñas y niños que estudian en esta escuela, en donde los padres y madres de familia son un factor fundamental para lograr un avance significativo en ellos y ellas; por esto, se entrevistó a una madre de familia, quien opina lo siguiente:

Los sueldos son muy bajos y no se ajusta para nada, por ejemplo, yo tengo tres hijos y me es muy pesado el tener para comprar tres uniformes, hay muchas mamás como yo que tienen más de un hijo o hija, si pudiera tener un apoyo sería de alimento, pues cada que crecen más se necesita más comida, yo soy ama de casa y apoyo en los aseos de las aulas y baños en la escuela, donde me pagan los padres y madres de familia, pues la escuela no cuenta con un intendente, yo si quiero que mis hijos sigan estudiando”. (Moreno, 2022, mayo 12)

Cuando un problema se percibe en toda la comunidad escolar, significa que este les afecta a todos los involucrados e involucradas. Hace falta observar cuáles son los problemas específicos de cada institución para, de esta manera, poder trabajar en equipo y lograr un avance significativo dentro de la escuela, pues, aunque esta se encuentre en proceso de avance, aún se siguen usando bodegas como aulas y existen salones en malas condiciones para las niñas y niños; como ejemplo de ello se muestran las siguientes fotografías.

Imagen 1. Bodega adaptada como aula



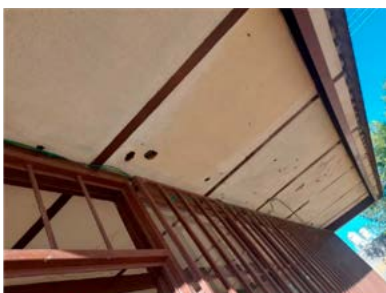
Fuente: Obtenidas de archivo de la escuela

Imagen 2. Bodega adaptada como aula



Fuente: Obtenidas de archivo de la escuela

Imagen 3. Cuarteaduras por fuera de aulas



Fuente: Obtenidas de archivo de la escuela

Imagen 4. Filtración de agua en el aula



Fuente: Obtenidas de archivo de la escuela

Desarrollo

Enfocado en la educación básica, esencialmente la educación primaria se distribuye en 6 grados escolares; en ellos, las niñas y los niños en su mayoría permanecen de los 6 a 12 años de edad. Las escuelas se encuentran en zonas tanto rurales como urbanas, teniendo la modalidad de organización completa y multigrado, acorde al contexto y al número de matrícula que exista en cada una de ellas.

La escuela primaria José María. Vázquez tuvo un proceso de transformación lento y por tiempo prolongado, sin ningún avance ni apoyo por parte externa; comenzó siendo multigrado, iniciando como unitaria con

un solo maestro o maestra, hasta llegar a una institución de organización completa, donde cada grupo tiene una figura docente para impartir clases a uno o más grupos; para ampliar más esta información, se presenta lo siguiente.

Las escuelas de organización multigrado son aquellas en las que un docente atiende a más de un grado. Están presentes en localidades pequeñas, donde se considera que no hay suficientes alumnos para que sea costeable conformar un grupo para cada grado. En ellas, por lo general, no existe otro personal que el maestro o maestros, con lo cual estos asumen también las funciones directivas, administrativas y de mantenimiento, entre otras (Rebull, 2015, p. 44).

Ahora que esta escuela primaria se encuentra en modalidad de organización completa, fue necesario gestionar con autoridades educativas, así como con instancias por parte del gobierno, lo necesario para lograr un apoyo en infraestructura y equipamiento de aulas como elemento fundamental para lograr que las alumnas y los alumnos puedan llevar sus clases en condiciones favorables y que sea factible su proceso de enseñanza-aprendizaje.

La asistencia y permanencia de niñas y niños en la institución se encuentra inestable, debido a situaciones que van encaminadas comúnmente a lo económico, como ejemplo de ello, la falta de alimento (que se mencionó en todas las entrevistas realizadas) para darles por la mañana y posteriormente en la hora predeterminada para su receso; no cuentan con recurso para comprar útiles escolares básicos a lo largo de todo el ciclo escolar y ven innecesario la compra de un uniforme, el cual promueve la identidad a las escuelas; además, la institución se encuentra en proceso de cambio, carente aun de aulas y baños que den abasto a todo el alumnado, ausencia de áreas recreativas que promuevan la motivación a las niñas y niños a asistir diariamente; esto trae como resultado, un rezago educativo que se genera debido a las faltas constantes a clases y la socialización necesaria en el grupo.

La evidencia de estas condiciones en instituciones como la de esta primaria se muestra por medio de resultados obtenidos en el trabajo diario de los y las docentes, reflejándose en las calificaciones que se arrojan por medio de evaluaciones trimestrales que se llevan a cabo a lo largo del ciclo

escolar, además de las programadas por organismos evaluadores gubernamentales que se realizan al alumnado a partir de ciertos indicadores y donde se establece el nivel de rendimiento académico; como ejemplo de ello, se encuentra el Sistema de Alerta Temprana (SisAT), definiéndose de la siguiente manera:

Proporciona herramientas para la toma de lectura, la producción de textos escritos y el cálculo mental, conjunto de instrumentos sencillos que permiten recopilar y sistematizar información puntual y objetiva para sustentar las recomendaciones pedagógicas para dar certeza y primacía a los aprendizajes en la educación básica y la formación integral que esta población requiere, generar estrategias y condiciones para que estas instituciones sean el centro del trabajo académico del sistema educativo y gocen del respaldo necesario para cumplir su finalidad (Canul, 2021, p. 6530).

Los resultados que se han obtenido en la institución muestran una escasez de conocimientos que no va acorde al grado escolar en que cada niña y niño se encuentra; es una prueba que se basa en la lectura, escritura y cálculo mental. Se puede percibir el notorio rezago en el que está el alumnado de la institución; existe una gran cantidad de áreas de oportunidad por trabajar y, para realizarlo, es necesaria la asistencia constante y permanente de todo el estudiantado.

Los resultados de las observaciones hechas a la infraestructura de la escuela con el registro de fotografías, entrevistas, resultados de SisAT y evaluaciones trimestrales por parte de la planta docente, ponen en desventaja a las niñas y niños de la institución, mostrando aspectos desfavorables en el proceso académico del alumnado, reflejando que la brecha de desigualdad económica sí afecta y pone en vulnerabilidad el rendimiento y el desarrollo educativo de niñas y niños de la escuela primaria José Má. Vázquez, limitando su avance y potencialización de sus habilidades.

Resultados

La escuela primaria José María Vázquez se encuentra en una gran desventaja por las condiciones de infraestructura, en donde se evidencia la falta de aulas y, las que están en uso, se encuentran en condiciones desfavorables, mismas que se muestran en fotografías, además de la falta de baños

para abastecer a todo el alumnado inscrito en la institución. Se corrobora con la información de las entrevistas realizadas que el alumnado tiene carencias económicas, las cuales no les permiten una asistencia diaria a la escuela, primordialmente por la falta de alimentos.

De acuerdo con los resultados del SisAT y evaluaciones trimestrales por parte del profesorado, se refleja un bajo rendimiento académico, lo que pone en desventaja el que continúen con sus estudios, limitándolos a una mejor calidad de vida e integración a una comunidad productiva donde puedan poner en marcha lo aprendido a lo largo de su vida de estudiantes y, además, les brinde seguridad para aspirar en su vida adulta a obtener un buen empleo y ver la educación como un eje fundamental de transformación social.

Conclusiones

Se reflexiona acerca de la importancia de atender las necesidades específicas, las características, así como las razones que ponen en desventaja a este grupo del resto de la población, quienes también tienen derecho a una buena calidad de vida en lo económico, cultural y social, que se vea reflejado en un rendimiento académico óptimo, mejores condiciones educativas en la niñez y, por ende, en un reflejo y avance en la cultura de una comunidad como Chilitos.

La pobreza es una escasez de lo indispensable para una calidad de vida tanto en lo personal como en lo social y se refleja en la educación debido a las desigualdades sociales; es un arduo trabajo que aún le falta por recorrer, pues la realidad educativa solo la viven quienes se encuentran dentro de ella, teniendo como resultado un bajo rendimiento académico y una deserción escolar desde temprana edad. La escuela, la mayoría de las veces, se centra en la alumna y en el alumno como prioridad y centro de atención, pero no se puede enriquecer de contenidos y alcanzar la acción y meta que el profesorado busca cuando no se cuenta con elementos fundamentales para guiar el proceso y se brindan las herramientas necesarias para seguir avanzando en cada nivel educativo, llevando como cimiento una educación primaria carente de oportunidades igualitarias para todo el alumnado.

Por último, la conclusión a partir del objetivo de este trabajo es la importancia de brindar apoyos a las familias que se encuentran en estado de

vulnerabilidad en sus más grandes carencias. En este caso, se muestra una gran falta de alimento tan elemental en la vida de cualquier persona para desarrollarse y crecer de una manera saludable. Es primordial brindarles información de programas que ayudan de manera económica y alimentaria a familias de escasos recursos, ya que muchas de las veces los programas existen, pero no se tiene uso de ellos por la falta de información en la comunidad escolar.

Dentro de estos programas a los que pueden tener acceso tomando en cuenta las necesidades específicas en la institución, siendo esta la falta de alimentación, se mencionan los desayunos escolares y el programa de asistencia alimentaria a personas de atención prioritaria por parte del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), beca monetaria que lleva por nombre Benito Juárez y la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), que con una adecuada gestión tanto por la escuela como por las instituciones municipales se puede tener acceso a ellas.

Referencias

- Canul, Á. (2021). El enfoque de la enseñanza directa y su impacto en la comprensión lectora de los alumnos de educación básica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5, 6523-6543.
- Delgado, V. (2022, mayo 12). Entrevista a docente de la escuela primaria José Ma. Vázquez de Chilitos Fresnillo Zac. Entrevistadora: Cristina Cabral Quezada. Formato en persona. Escuela primaria José Ma. Vázquez.
- Diario oficial de la federación (DOF) (2020). Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México.
- Hernández, B. (2022, mayo 12). Entrevista a directora de la escuela primaria José Ma. Vázquez de Chilitos, Fresnillo, Zac. Entrevistadora: Cristina Cabral Quezada. Formato en persona. Escuela primaria José Ma. Vázquez.
- Moreno, M. (2022, mayo 12). Entrevista a madre de familia de la escuela primaria José Ma. Vázquez de Chilitos Fresnillo Zac. Entrevistadora: Cristina Cabral Quezada. Formato en persona. Escuela primaria José Ma. Vázquez.

- Rebull, M. (2015). Multigrado en derecho propio. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 2(45), 43-62.
- Soberanes Díez, J. (2018). La gratuidad de la educación pública en la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. *Cuestiones constitucionales*, 39, 323-343.
- Torres, M., & Padilla, J. (2015). Pobreza rural multidimensional en Zacatecas. *Migración y desarrollo*, 13(24), 133-165.